

carta editorial

Mtro. Carlos Cordero

El epicentro es el punto desde el que se gesta un temblor, es el corazón mismo de éste. Así este Epicentro Global pretende mostrar esos puntos desde donde se gesta el fenómeno internacional, ofreciendo un espacio de análisis académico y editorial, sobre los principales acontecimientos internacionales. Epicentro Global pretende ser un escaparate en el que se muestre el trabajo de académicos y de alumnos interesados en las relaciones internacionales desde un enfoque crítico que permita al lector construirse una opinión crítica e informada sobre lo que sucede en la esfera internacional.

En esta lógica se han pensado las secciones que integran este boletín: **Enfoques**, pretende dar un análisis multidisciplinar más amplio de un fenómeno internacional; **Embajada** nos acerca a la política exterior de algún país, para entender mejor ese papel privilegiado que tiene el Estado en el sistema internacional; Desde **Sofá** recomendamos publicaciones que sirvan para profundizar en temas internacionales; **Escaparate** nos ofrece material gráfico para reflexionar en la relación entre lo local, lo nacional y lo internacional; la sección **Epicentro**, pretende acercarnos a la complejidad de los conflictos y finalmente **Equilibrio** concluye este boletín con la aportación del análisis económico internacional.

A finales de 2014, las relaciones internacionales se han tornado complejas y la amenaza latente

de una escalada en los conflictos actuales, nos debe orillar a repensar el papel primordial de las Relaciones Internacionales como disciplina, para poder entender el mundo, pero sobre todo para ampliar el panorama desde el que podamos construir propuestas para participar en el quehacer internacional. En este primer número, presentamos el análisis sobre el conflicto en Ucrania, en donde el Mtro. Daniel Morales aborda el tema desde un enfoque que enfatiza los recursos de poder que lo han colocado en el epicentro del conflicto europeo. El Mtro. Jorge Hernández nos ofrece una reflexión sobre las implicaciones que tiene la participación del ejército mexicano en las fuerzas de mantenimiento de paz de la ONU. El Dr. Sergio Negrete nos brinda una perspectiva de la economía internacional en momentos caóticos e inciertos como los que vivimos actualmente y finalmente el Mtro. Ignacio López Vergara nos

recomienda un excelente libro sobre Derechos Humanos en el ámbito internacional. La contraportada la debemos a dos alumnas del ITESO quienes hacen una reflexión sobre las implicaciones internacionales de la crisis del Estado de Derecho en nuestro país, a partir del caso Ayotzinapa.

Por último, quiero agradecer a todos los alumnos del ITESO que a través del *Proyecto de Aplicación Profesional: Agenda Global: comunicación y periodismo* han hecho posible la producción y publicación de este boletín: Octavio, Héctor, Guillermo, Cassandra, Mariana, Cristian, Estefanía, Francisco, Tatiana, Flor, Rosy, Pamela y Manuel, alumnos que trabajaron en diferentes etapas, en 2014, en la construcción de este proyecto. Así mismo agradezco especialmente al Mtro. Santiago Aceves y al Mtro. Miguel Sigala quienes han impulsado la creación de este proyecto como parte del colectivo Crónica Global.





Enfoques

UCRANIA: DILEMAS DE UNA POTENCIA SUBREGIONAL (PRIMERA PARTE)

Mtro. Daniel Efrén Morales | e-mail: demgdl@gmail.com
Doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, y académico de esta misma casa de estudios. Especialista en potencias regionales y su incidencia en el Sistema Internacional post Guerra Fría.

El 25 de febrero de 2010, Víktor Yanukóvich llegó a la presidencia de Ucrania, después de unas elecciones cerradas en las que ganó en balotaje, por tan sólo 3.6% de diferencia a su contrincante Yulia Timoshenko. Fue la quinta contienda electoral de este tipo después de que Ucrania obtuvo su autonomía de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Este ejercicio democrático fue una muestra más del paulatino pero sostenido desarrollo político, económico y social que Ucrania había experimentado en las últimas décadas. Dicho desempeño, colocó a este país como un potencial candidato a ser miembro de la Unión Europea. De hecho, a partir de 2008, fueron puestas en marcha las negociaciones para crear un acuerdo de Asociación y de Libre Comercio entre ambas partes, mismo que sería culminado en 2013.

Sin embargo, hay que recordar que las exigencias europeas para la incorporación de nuevos socios –tal como estipulan los Criterios de Copenhague– no son sólo de tipo económico, sino que también, implican condiciones tanto de acervo comunitario, que se refieren a la capacidad de los miembros para asumir responsablemente las obligaciones derivadas de la Unión; como de tipo político, que comprenden garantía de la democracia, respeto de los derechos humanos, protección de

las minorías y Estado de derecho. Fue precisamente en estas últimas, en las que Ucrania se vio empantanada, debido a los problemas de corrupción, pero muy especialmente, por el encarcelamiento de opositores políticos como Yulia Timoshenko y Yuriy Lutsenko. Las diferencias entre el gobierno de Víktor Yanukóvich y la Unión Europea llevaron a la suspensión las negociaciones del Acuerdo de Asociación y de Libre Comercio a finales de 2013. El desvanecimiento de la ilusión europeísta, provocó protestas de la sociedad ucraniana en contra del régimen de Yanukóvich, conocidas como Euromaidán. La respuesta del gobierno fue la sofocación violenta, al punto de dejar un saldo rojo con casi una centena de muertos (entre manifestantes y policías). Esta crisis finalmente trascendió las fronteras de Ucrania, estimulando la participación directa de la Unión Europea, Estados Unidos y Rusia.

Sin embargo, la pregunta de fondo aquí es ¿por qué Ucrania ha movilizó toda la diplomacia europea, estado-unidense y rusa al punto de convertir esta crisis en lo que algunos suponen como una nueva Guerra Fría¹⁾? La hipótesis a defender en las siguientes líneas es que Ucrania es una potencia subregional y que su emergencia desde la periferia del sistema-mundial está reconfigurando el orden regional en la Europa Oriental,

exigiendo con ello el accionar de las potencias mundiales “declinantes” (G7) y de las potencias regionales “ascendentes” (BRICS), concretamente de Rusia.

Es preciso mencionar que este documento forma parte de un trabajo de investigación mucho más amplio titulado Las potencias subregionales en el sistema internacional de Posguerra Fría, mismo que se encuentra en vías de publicación y fuera realizado por Alberto Rocha, Tania Durán, Mónica Apango y por quien escribe. Dicha investigación estuvo avocada a desarrollar, teórica y empíricamente, la idea de potencias subregionales, categoría en la que –además de Ucrania– se identificaron a Colombia, Egipto, Filipinas, Indonesia, Irán, Kazajistán, Nigeria, Pakistán y Venezuela.

I

Un primer paso metodológico para comprender la naturaleza de las potencias subregionales es observar sus capacidades materiales: éstas se encuentran intrínsecamente relacionadas con el tamaño de la economía y del sistema financiero, el dinamismo comercial, el territorio, la población, la cantidad y calidad de las fuerzas armadas.

Las capacidades materiales de Ucrania son elocuentes. Ucrania, en términos territoriales, representa el Estado más grande de Europa y, en términos poblacionales, es la sexta nación más populosa del continente (45 millones de habitantes) tan sólo después de Alemania (80), Reino Unido (64), Francia (63), Italia (59) y España (46). Aunado a esto, es preciso anotar que el ejército ucraniano es también uno de los más numerosos de Europa (incluso mayor al de Polonia, por

1 (Bonet 2014, Loaeza 2014, De Quirós 2014)



mencionar un ejemplo). En el tamaño de su economía, Ucrania fue hasta 1989 la segunda más grande de la Unión Soviética, adelantada sólo por Rusia. Con la implosión de la URSS, la economía ucraniana experimentó serias dificultades durante toda la década los 90's.

No obstante, gracias al diseño e implementación de ajustes estructurales que contribuyeron a crear un marco favorable para el emprendimiento de actividades industriales y comerciales, Ucrania logró instalarse en la senda del desarrollo: entre 2000 y 2008 creció a un ritmo anual promedio de 6.8%⁽²⁾. El favorable desempeño de la economía le ha permitido al Banco Nacional de Ucrania mantener sus reservas internacionales por arriba de los US\$ 20 mil millones desde el año 2006.

Ahora, en lo que se refiere a su comercio exterior, a partir del 2010 las exportaciones de Ucrania al mundo han mantenido un valor superior a los US\$ 50 mil millones, mientras que sus

importaciones han rebasado los US\$ 60 mil millones. Cabe mencionar que los principales socios de Ucrania son Rusia, que concentra cerca de 1/3 parte de las permutas comerciales, y la Unión Europea, que representa cerca de 1/4. Toda esta colección de datos puede resultar abrumadora y poco útil para dimensionar la posición de Ucrania en la estructura de poder en Europa Oriental.

Para superar esto, se propone revisar el Índice de Capacidades Materiales⁽³⁾ (ICM) de los Estados más relevantes de la región, que serían Bielorrusia, Bulgaria, Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Rusia, Turquía y, precisamente, Ucrania.

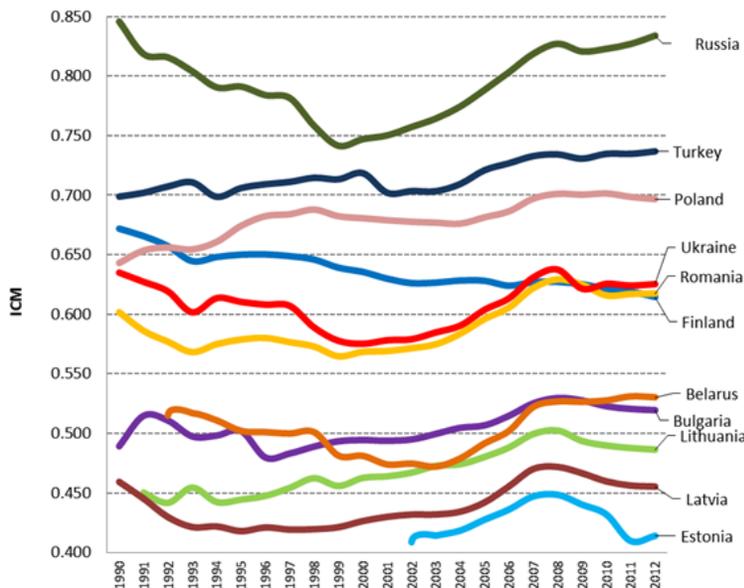
El ICM refleja de manera amplia la capacidad coercitiva de un Estado-nación proveniente de sus capacidades materiales. Por ello, la Gráfica 1. Índice de Capacidades Materiales para países seleccionados de Europa Oriental, 1990-2012, ayuda a

mostrar con claridad el peso específico de cada país. Ucrania no está a la altura de algunas potencias regionales pero, aun así, por sus capacidades materiales y poder coercitivo, es un actor de peso en la región.

II

Sin embargo, hay un elemento adicional en el poder de los Estados que no radica en sus capacidades económico-militares, sino en el nivel de bienestar que han alcanzado sus sociedades-nacionales. Este tipo de poder no es directo, no tiene un efecto inmediato y no puede ser directamente empleado para coaccionar a otros, pero debe ser considerado, ya que un Estado incapaz de garantizar bienestar y seguridad interna, será condenado por sus ciudadanos y criticado por la comunidad internacional. Este tipo de poder corresponde no a las capacidades inmateriales (soft power) de un Estado-nación, sino a sus capacidades semi-materiales. ¿Cuáles son estas? Las capacidades semi-materiales de un país refieren el nivel de bienestar o prosperidad de una nación. Esto puede ser reflejado a través de indicadores estadísticos como el nivel productivo y de ingresos, la calidad del sistema educativo y de salud, el acceso a la tecnología o el abasto de energía y servicios públicos. Y en estos rubros, el poderío ucraniano languidece.

De acuerdo con el PNUD, Ucrania muestra –en relación al resto de Europa– uno de los Índices de Desarrollo Humano y una de las expectativas de vida más bajas, con valores de 0.740 y 68.8 años (United Nations Development Programme 2013), respectivamente.

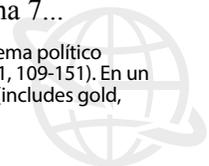


Gráfica 1. Índice de Capacidades Materiales para países seleccionados de Europa Oriental, 1990-2012. Fuente: (Morales Ruvalcaba 2013).

2 (World Bank 2014)

3 El Índice de Capacidades Materiales fue publicado por primera vez en Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba 2011, 109-151). En un mejoramiento de éste, se mantienen todos los indicadores originales y se incorpora como nuevo indicador Total reserves (includes gold,

Continúa en página 7...





EMBAJADA

MÉXICO Y LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LA ONU

Mtro. Jorge Hernández. Columnista de la jornada y maestro del ITESO | E-mail: jorgeahv@hotmail.com

El pasado septiembre, en el marco de la 69 Asamblea General de la ONU, el presidente Enrique Peña Nieto realizó un anuncio que para muchos de nosotros era esperado y para algunos más fue sorpresivo. Se trata de la participación de México en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) del organismo. Cabe destacar que nuestro país no ha sido del todo ajeno a las OMP como muchos creen, pero sí ha pasado mucho tiempo desde la última vez en que participamos. México participó con observadores militares en los Balcanes entre 1947 y 1950, así como en Cachemira en 1949. Pero además, entre 1992 y 1993, envió más de cien policías a El Salvador para entrenar a una nueva fuerza policiaca en el contexto del fin de una guerra

civil que duró más de una década.

Con válidos argumentos, muchos señalan que ni el ejército ni las fuerzas policiales mexicanas son productos de exportación, y menos aún, en la coyuntura actual en que distintos crímenes en los que se han visto involucradas ambas instituciones, han lastimado a la sociedad mexicana. De igual forma, otros plantean que antes que promover la paz en el exterior, deberíamos resolver nuestros preocupantes niveles de violencia e inseguridad.

Sin embargo, habría que revisar estos hechos a la luz de la experiencia. En 1992, nuestra policía tampoco era ideal, pero la participación de más de cien elementos en la OMP de El

Salvador significó un valioso aprendizaje sobre cómo se resuelven los conflictos en otro país y se reconstruyen las instituciones para la paz a través de la cooperación internacional. El resultado frente a cualquier pronóstico fue contundente; el contingente mexicano fue reconocido como uno de los mejores, sus integrantes volvieron orgullosos al país y muchos de ellos llegaron a puestos de alta dirección en la policía federal.

Nuestra experiencia en las OMP ha sido poca, pero positiva. La reciente decisión no fue tomada el día que fue anunciada ni tampoco se hizo en el vacío. Se ha venido procesando por largo tiempo y muestra de ello es que los dos presidentes anteriores lo propusieron al Senado sin éxito. La negativa por parte de los senadores quizá ha radicado en que erróneamente suele asociarse la participación en las OMP sólo con el envío de contingentes militares; y en el mismo sentido, la otra gran oposición había sido la de las





propias fuerzas armadas. Pero lo cierto es que desde hace al menos unos siete años, las fuerzas militares mexicanas se han venido preparando para esta decisión porque había dejado de ser una cuestión de “sí o no” para convertirse en una cuestión de “cuándo”. Además, se ha dejado claro que el involucramiento sería paulatino y que se tendría cuidado en seleccionar las modalidades de participación en las OMP.

Esto último es particularmente importante porque en los últimos años nuestro país ha impulsado una activa cooperación internacional que se ha traducido principalmente en cooperación técnica y las OMP también requieren un alto nivel de esta última. Existe un fuerte componente de las OMP que no es militar sino civil, pues las necesidades y requerimientos de

las distintas OMP abarcan desde la reconstrucción de instituciones, hasta la atención más básica en temas como salud y alimentación, pasando por la construcción de infraestructura como puentes, la atención de desplazados, el desarme, la desmovilización, la organización de elecciones, etcétera; mismas que implican la participación no sólo de fuerzas militares o policiales sino también de médicos, enfermeras, ingenieros, funcionarios, entre otros. Por otra parte, la capacitación en materia electoral que México ha brindado como parte de nuestra cooperación internacional para el desarrollo fuera de las OMP es perfectamente compatible con ellas, y más que violar la no intervención, contribuye a consolidar en terceros países el principio de la autodeterminación de los pueblos.

Todo esto significa que las implicaciones reales de participar en las OMP son bastante distintas y mucho más amplias de las que alguien medianamente (des)informado se atreve a señalar. Es un lugar común decir que con el involucramiento en las OMP se violaría el principio de no intervención que mandata la fracción X del artículo 89 de nuestra Constitución. Pero pocos recuerdan que otros de los principios establecidos en la misma fracción mandatan por ejemplo: la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de controversias, la cooperación internacional para el desarrollo, la lucha por la paz y la seguridad internacionales, así como el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos.





SOFA

LOS DERECHOS HUMANOS EN Y DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Mtro. Ignacio López Vergara Newton
Maestro en Estudios Legales Internacionales con especialidad en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Georgetown y académico del I T E S O .

Uno de los problemas centrales del estudio y la defensa de los derechos humanos es que éstos son considerados como consecuencias inevitables del desarrollo de la humanidad hacia una especie de estado superior. Es decir, se asume que los derechos humanos son la consecuencia lógica del tránsito de la historia y no que son una negociación política que, como todas las negociaciones políticas, son transitorias y dependientes de que se mantenga un equilibrio específico.

Como respuesta a esto se ha publicado el libro “Los Derechos Humanos en y desde las Relaciones Internacionales” del Dr. Alejandro Anaya Muñoz, editado por el CIDE. Esta obra aborda la idea de los derechos humanos desde la óptica de la ciencia de las relaciones internacionales con el objeto de exhibir los equilibrios (y desequilibrios) políticos que se han instrumentado para pretender alcanzar la correcta protección y garantía de los derechos humanos.

El autor señala en la introducción del libro que: “el texto se centra en el estudio de los regímenes internacionales que han surgido a raíz de la inclusión del concepto de derechos humanos en la Carta de la ONU en 1945, pero también en el estudio de los protagonistas de lo que podemos llamar ‘la política transnacional de los derechos humanos’: Estados, organizaciones internacionales Y OSC, principalmente.”. Me parece que la principal

aportación de esta obra es que desnuda a los derechos humanos: los despoja de su ropaje idealista y los exhibe como lo que son: una negociación política que se ha construido a partir de la necesidad de reposicionar al individuo frente al Estado, frente a la autoridad y, cada vez más, frente a los diferentes y ultra poderosos grupos de interés que dominan al mundo.

Despojar a los derechos humanos de su poética- tanto moral como jurídica- me parece que es un paso importante para comprender de mejor manera la naturaleza de ellos. Pero aún más importante, me parece que es un avance fundamental para

acabar de entender que la defensa de los derechos humanos no se agota en el momento en que estos se materializan en tratados internacionales, en leyes o en instituciones, sino como acuerdos políticos contingentes, hay que luchar de manera constante para lograr su protección y garantía. Esta es una obra fundamental que debe de servir como aporte central para los cursos de derechos humanos que puedan impartirse en las universidades del país, así como elemento de reflexión y análisis para todo aquel que se interese en el tema de los derechos humanos y su relevancia en el contexto internacional y local actual.

DATOS DEL LIBRO:

Título: Los Derechos Humanos en y desde las Relaciones Internacionales.

Autor: Alejandro Anaya Muñoz

Editorial: CIDE

Año: 2014



Los derechos humanos en y desde las Relaciones Internacionales

Alejandro Anaya Muñoz



CD
COLECCIÓN DOCENCIA

CIDE CIDE



Más aún, en lo que se refiere al nivel del consumo final de los hogares ucranianos, el dato es alarmante; ya que éste se mantiene por debajo de los US\$2,000 al año (poco menos US\$6 al día), nivel de gasto comparable al de Túnez, Guatemala o Tailandia.

Ahora, al observar el PNB per cápita de Ucrania, se encuentra que también es uno de los más bajos de Europa (tan sólo superior al de Georgia y Moldavia) y que es equiparable al de países como Cabo Verde, El Salvador o Indonesia. Eso en términos cuantitativos. Pero, en términos cualitativos ¿qué produce Ucrania? Ciertamente este país ha incursionado en la fabricación de “cohetes espaciales, armas modernas, automóviles, aviones y equipos para maquinaria” (Gryshchenko 2012, 18); sin embargo, las principales exportaciones de Ucrania tienen que ver con materias primas como metales no ferrosos, petróleo y derivados, aceite vegetal, cereales y otros productos agrícolas.

De acuerdo con el PNUD, Ucrania muestra –en relación al resto de Europa– uno de los Índices de Desarrollo Humano y una de las expectativas de vida más bajas, con valores de 0.740 y 68.8 años (United Nations Development Programme 2013), respectivamente. Más aún, en lo que se refiere al nivel del consumo final de los hogares ucranianos, el dato es alarmante, ya que éste se mantiene por debajo de los US\$2,000 al año (poco menos US\$6 al día), nivel de gasto comparable al de Túnez, Guatemala o Tailandia. Ahora, al observar el PNB per cápita de Ucrania se encuentra que también es uno de los más bajos de Europa (tan sólo superior al de Georgia y Moldavia) y que es equiparable al de países como Cabo Verde, El Salvador o Indonesia. Eso en términos cuantitativos. Pero, en términos cualitativos ¿qué produce Ucrania? Ciertamente este país ha incursionado en la fabricación de “cohetes espaciales, armas modernas, automóviles, aviones y equipos para maquinaria” (Gryshchenko

2012, 18); sin embargo, las principales exportaciones de Ucrania tienen que ver con materias primas como metales no ferrosos, petróleo y derivados, aceite vegetal, cereales y otros productos agrícolas.

III

A pesar del rezago en su nivel de desarrollo, Ucrania no deja de ser por ello un actor significativo en el concierto regional y mundial. De hecho, la lectura de la estructura internacional a través del Índice de Poder Mundial (IPM) –estadística que recoge el ICM y el ICSM para brindar una visión multidimensional y multivariada de las capacidades de una sociedad nacional– permite ponderar el peso específico de Ucrania en Europa Oriental.

Ciertamente no posee el dominio de potencias regionales como Rusia, Turquía o Polonia, pero Ucrania es un actor de consideración en el ámbito subregional. En otros términos,



Ucrania es una potencia subregional. Las potencias subregionales pueden ser entendidas como Estados que aún forman parte de la periferia del sistema-mundial, pero que ostentan una valiosa dotación de capacidades materiales.

Evidentemente, las potencias subregionales no disponen del poder necesario como para rivalizar y competir con las potencias mundiales, las potencias medias y las potencias regionales. Sin embargo, las potencias subregionales cuentan con las capacidades nacionales suficientes para garantizarse significativas cotas de autonomía y proyectarse como protagonistas a nivel subregional, de forma tal que se les observará actuando y destacando dichos espacios. Así, potencias subregionales como Ucrania, resultan ser actores muy valiosos en disputas geoestratégicas, puesto que cambios en sus políticas exteriores o comportamientos internacionales pueden romper el equilibrio subregional y, con ello, alterar órdenes geopolíticos en espacios más amplios. En ese sentido, las potencias

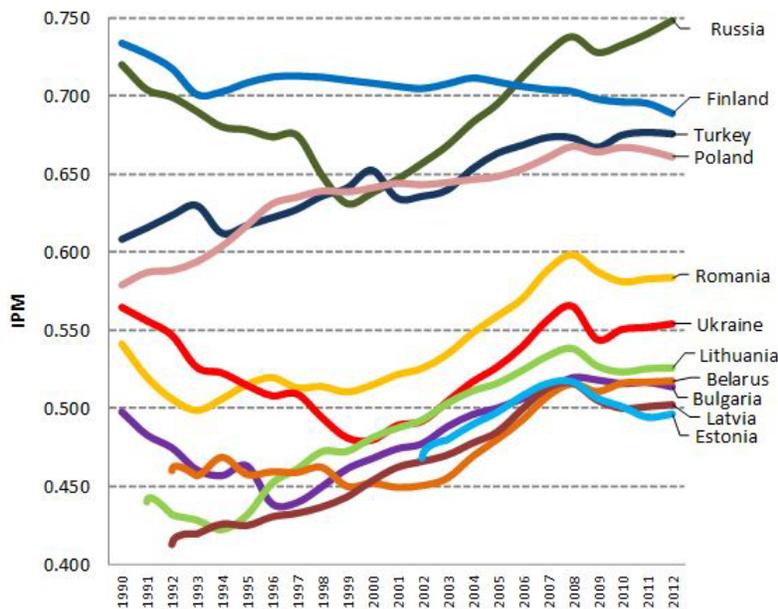
subregionales son actores vitales para el funcionamiento de mecanismos de gobernanza y sistemas de integración regionales.

Estas apreciaciones teóricas permiten interpretar con mayor claridad el rol de Ucrania como socio de la Iniciativa de Centro Europa (ICE) que, con sede en Trieste, es el foro de cooperación regional más antiguo y grande de la zona (ya que tiene por miembros a Albania, Austria, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chequia, Hungría, Italia, Macedonia, Moldavia, Montenegro, Polonia, Rumanía, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia y Ucrania); como integrante de la Organización para la Cooperación Económica del Mar Negro (BSEC, por sus siglas en inglés, que fue creada en 1992 con el objetivo de lograr la cooperación económica) y en materia de seguridad entre los países de la cuenca del Mar Negro; o, también, como auspiciante de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico (o GUAM, por el

acrónimo resultante de los nombres de sus integrantes: Georgia, Ucrania, Azerbaiyán y Moldavia), que fue fundada en 1997, tiene su sede en Kiev y su propósito ha sido el de contrarrestar la influencia de Rusia en la subregión.

IV

Entonces, la consideración de la naturaleza de Ucrania (potencia subregional) ayuda a dilucidar el porqué del choque diplomático entre el tándem Unión Europea/Estados Unidos y Rusia. La paulatina emergencia de Ucrania de la periferia ha motivado desde años atrás el interés de la Unión Europea por adherir a dicho país a su espacio económico: una vez cumplimenta su entrada a la OMC, la Unión abrió en febrero de 2008 las negociaciones con Ucrania para alcanzar un acuerdo de libre comercio y, pocos meses más tarde, fue proyectado un acuerdo de asociación más amplio (European Union 2014). Sin embargo, la incorporación de Ucrania a la Unión Europea (UE) no era en esencia una estrategia económica, sino una de tipo político-militar impulsada por Estados Unidos: extender el territorio de la OTAN hasta los linderos con Rusia para, así, neutralizarla. Eso por un lado. Por otro lado, desde la llegada de Vladímir Putin a la presidencia en el año 2000 y la reestructuración política bajo el nombre “vertical de poder”, el Estado ruso ha pasado a desempeñar un rol protagónico en la dirección de la economía nacional, la cual se ha expandido desde entonces y hasta antes de la crisis de 2009, a razón de 6.95% en su PIB y 7.31% en su PIB per cápita (World Bank 2014). En el siglo XXI, Rusia ha dejado de ser un país débil, para convertirse en una auténtica potencia regional (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba 2011). Esto puede ser corroborado en la misma Gráfica



Gráfica 2. Índice de Poder Mundial para países seleccionados de Europa Oriental, 1990-2012. Fuente: (Morales Ruvalcaba 2013).



3. Índice de Poder Mundial para países seleccionados de Europa Oriental, 1990-2012, donde se observa el incremento acelerado de las capacidades nacionales de Rusia a partir del año 2000.

Empero, Rusia no supone un contrincante en términos económicos para Estados Unidos y las potencias mundiales. El desafío ruso a los intereses de las potencias mundiales (G7) radica en lo político, lo militar y lo diplomático. En ese sentido, Ucrania se vuelve un elemento

incomensurable para Rusia: actualmente las relaciones comerciales ruso-ucranianas son muy importantes, ya que alrededor de 1/3 de las importaciones y exportaciones de Ucrania tiene al mercado ruso como origen y destino, respectivamente. Por ello, la Cancillería rusa ha definido a Ucrania como un socio prioritario dentro de la Comunidad de Estados Independientes (Ministry of Foreign Affairs 2013). Recapitulando, ¿la escalada de

fricciones diplomáticas y sanciones es acaso el preludio de una nueva Guerra Fría? Difícilmente. Como bien apunta Bruno Tertrais, “la Guerra Fría reposó sobre cuatro pilares fundamentales: la existencia de dos superpotencias dominantes en el planeta, el reconocimiento mutuo del statu quo en Europa, una competencia ideológica entre dos modelos, una rivalidad a escala mundial” (Tertrais 2014). A partir de estas consideraciones, es osado hablar de una segunda Guerra Fría.



Sin embargo, el sistema internacional del siglo XXI es uno donde todos sus elementos constitutivos se muestran en crisis: sus instituciones internacionales, el posicionamiento estructural de los Estados, la distribución de poder y el orden establecido, todo está en crisis y transformación. En este contexto histórico, Rusia también se transforma y asciende: hoy es una potencia regional con vocación de potencia mundial. No obstante, su ascenso estructural ha sido acompasado por la “emergencia” de los llamados BRICS, otras potencias regionales que, desde 2009, han venido trabajando conjuntamente en la construcción de un orden multipolar y más equitativo, emancipado de las política neoliberales impulsadas por las potencias mundiales “declinantes” del G7 (Morales Ruvalcaba 2013b). Así, los acontecimientos en Ucrania y la crisis por Crimea no son el retorno a la Guerra Fría, sino el avance hacia la deconstrucción acelerada del sistema occidental unipolar (Charasse 2014) y otro elemento motriz del nuevo orden internacional multipolar (Morales Ruvalcaba y López Almejo 2011).





EQUILIBRIO

UN ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL PROBLEMÁTICO PARA MÉXICO

Dr. Sergio Negrete. Doctor en Economía por la Universidad de Essex, Reino Unido y académico del ITESO.
| e-mail: snegcar@iteso.mx | Twitter: [@econokafka](https://twitter.com/econokafka)

Hasta hace pocas semanas parecería que 2015 sería, por fin, el inicio del despegue económico que prometían las profundas reformas económicas de la administración Peña Nieto. Puede ocurrir, por supuesto, con la llegada de un flujo importante de inversiones extranjeras y la consolidación de México como una plataforma manufacturera, sobre todo para el mercado de América del Norte en su conjunto, además del impulso a la demanda interna por el déficit del sector público, que en parte se está traduciendo en inversiones masivas, además de un impulso masivo al crédito por parte de la banca de desarrollo. Pero todos esos planes pueden venirse abajo en un entorno

económico internacional adverso. La integración de la economía mexicana a la global -particularmente a la estadounidense- es tal que no es posible compensar un golpe externo negativo con demanda interna. Peor todavía, como quedó demostrado fehacientemente en las recesiones de 2001-02 y de 2009 -sobre todo la última- se cumple el consabido dicho de que si Estados Unidos contrae una gripa, a México el contagio se le transforma en pulmonía.

El panorama, literalmente negro, está en las perspectivas del petróleo. La Cámara de Diputados hizo un poco de magia presupuestal cuando

aprobó la Ley de Ingresos: redujo el precio esperado del barril mexicano a un promedio de 81 dólares durante el año próximo -en lugar de 82 dólares- y aumentó el precio esperado del dólar, de 13.00 a 13.40 pesos por billete verde. Esto es, por menos dólares por barril se recibirán oficialmente más pesos, y los ingresos esperados por dicho concepto... aumentaron. El escenario puede resultar correcto, pero el malabarismo presupuestal no representa un buen augurio.

Sobre todo porque el nuevo precio de 81 dólares puede ser muy optimista, o al menos eso parece en estos momentos. El 21 de octubre el precio del barril mexicano estaba en 77.63 dólares. La gran pregunta -sin respuesta- es si durante 2015 el pronóstico de 81 dólares se acercará a la realidad y si es mucho más bajo no habrá más remedio que tener un déficit todavía más grande -se espera 3.5% del PIB en 2015- lo que obviamente implicaría un endeudamiento de mayor





magnitud. Es improbable que ello despierte incertidumbre en los mercados de capital, el monto de deuda total de México no es elevado en términos internacionales, pero no sería ideal.

Lo verdaderamente preocupante es que se perciba que ese precio del crudo a la baja representa una “nueva normal”, esto es, resultado de una oferta creciente por parte de los Estados Unidos (encaminado más pronto que tarde a superar a Arabia Saudita como el principal productor de crudo) y de los países de la OPEP. Y ello llevaría a un menor entusiasmo por los campos mexicanos que apenas hoy se abren al capital extranjero.

A ello es imperativo agregar el escenario macroeconómico en la zona del euro. Europa parece destinada, si bien va, a un año de muy bajo crecimiento económico, y en el peor de los escenarios a una nueva recesión. Dicha somnolencia impactaría a todo el globo, y por supuesto México no podría sustraerse del golpe. A ello hay que agregar la posibilidad de un menor crecimiento de China, que ha golpeado con fuerza a los países que en pocos años desarrollaron una impresionante dependencia con respecto al gigante asiático.

Lo que lleva a la incógnita estadounidense. En más de una ocasión el temor de que la Reserva Federal inicie la reducción en la enorme inyección de liquidez que ha encabezado por varios años ha llevado a caídas accionarias y cambiarias. Se puede esperar una especie de “aterrizaje suave” en ese sentido, pero la posibilidad de turbulencias es real. Y no sólo se trata de que se deprecie el peso, sino de que se desaceleren con fuerza las exportaciones manufactureras.

En un escenario optimista se puede esperar que México crezca alrededor de 4.0% a 4.3% en

2015, esto es, incluso por encima de la meta oficial de 3.7%. En un escenario hoy realista, el crecimiento estaría entre 3.4% y 4.0%, esto es, en un rango que tiene al pronóstico de la Secretaría de Hacienda justo en medio. Pero una desaceleración mundial puede llevar al

crecimiento a niveles inferiores al 3.0%, lo que llevaría a que toda la primera mitad del sexenio peñista registró un crecimiento mediocre. Con el déficit fiscal ya relativamente elevado, no queda sino esperar que el entorno internacional no sea muy adverso.





escaparate

ESTADO EN EMERGENCIA: UN GOBIERNO VIOLENTO Y UN PUEBLO ENOJADO

Rosa González | e-mail: rbgzcs@gmail.com

El caso de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa ha puesto a México en la mira de la comunidad internacional, cuestionando el papel del Presidente Enrique Peña Nieto como líder político en momentos de crisis sociales. A inicios de este año, los medios de comunicación internacionales aplaudieron las reformas aprobadas en el país, encaminadas a impulsar el desarrollo económico y

mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Sin embargo, algunos meses después, la desaparición de los estudiantes movilizó a la población y posicionó el caso en medios como El País o New York Times, exigiéndole al gobierno una respuesta frente a la incapacidad e irresponsabilidad de manejar y resolver un caso como éste, sin mencionar las fosas llenas de cuerpos que se han encontrado y que

ninguno pertenece a los normalistas.

Ayotzinapa es solo una pequeña parte del problema en el país; sin embargo, nos abre una oportunidad a exigir justicia por este y todos los casos donde la corrupción y la impunidad permanecen.





COMITÉ EJECUTIVO:

CRÓNICA GLOBAL

Consejo Editorial:

Mtro. Carlos Cordero (ITESO)
Mtro. Miguel Sigala (Universidad de Guadalajara)
Mtro. Santiago Aceves (ITESO)

Equipo de producción:

Flor Rodríguez. Alumna de Relaciones Internacionales
Manuel Barajas. Alumno de Ciencias de la Comunicación
Natalia Murguía. Lic. Medios Audiovisuales
Pamela Cuadros. Alumna de Ciencias de la Comunicación
Rosa González. Alumna de Relaciones Internacionales
Tatiana Hinojosa. Alumna de Relaciones Internacionales

Agradecimientos a la colaboración de:

Mtro. Daniel Morales
Mtro. Jorge Hernández
Mtro. Ignacio López Vergara
Dr. Sergio Negrete

TERCERA SEMANA DE RELACIONES INTERNACIONALES ITESO: 25,26 y 27 de febrero 2014

LAS CONFERENCIAS

* Conferencia Inaugural, miércoles 25 de febrero.

“Derechos Humanos e integración de la comunidad Afroamericana en EUA”

Ponente: Cónsul de cultura de Estados Unidos

*Conferencia intermedia, jueves 26 de febrero.

“cooperación SUR-SUR”

Ponentes: Juan Manuel Valle Pereña, Secretario General de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional

LOS TALLERES

Tema/ invitados:

oProtocolo y etiqueta: Lic. Leticia Amezcua

oEducación financiera: Mtra. Guadalupe Guardiola Loperena

oArgumentación: Dr. José Luis Ibarra Cárdenas

oProblemática Internacional a través del ciberespacio: Mtro. Agustín Yáñez Figueroa.

oPeriodismo y Comunicación: Mtro. Jorge Rocha

Costo de recuperación: \$250.00 mx

Para mayor información: semanarn@iteso.mx

Especial agradecimiento al PAP: Agenda Global:
Periodismo y comunicación. ITESO.

SI TE INTERESACOLABORAR CON ESTA
PUBLICACIÓN, CONTÁCTANOS A
info@cronica-global.com